

RESSENYES

GARCÍA ESPAÑA, Elisa; BECERRA MUÑOZ, José y AGUILAR CONDE, Araceli (2012). *Realidad y política penitenciarias*. Málaga: Instituto Interuniversitario Andaluz de Criminología, ISBN: 978-84-9004-578-7

El tema de las cárceles es una de las grandes debilidades de la sociología española en cuanto a temáticas se refiere. Cuando se publican compilaciones sobre el estado de la sociología en España, no hay mención específica ni a la cárcel ni a los mecanismos de control social formal. En los congresos, no hay mesas específicas al respecto o, cuando las hay, son las que menos comunicaciones presentan y con muy poca continuidad de los investigadores de una reunión a otra. No es que la calidad de la producción científica sea baja, sino que es virtualmente inexistente. Tan sólo es posible encontrar investigaciones aisladas realizadas por investigadores que rara vez pueden dar continuidad a esta línea de investigación. A pesar de ello, existen trabajos dignos de reconocimiento.

Los motivos de esta ausencia serían propios de un estudio de sociología del conocimiento, pero desde luego no se justifica por la realidad empírica: España es el país de Europa Occidental con la tasa de presos más alta, cuando tiene uno de los índices más bajos de delincuencia. Este y otros datos interesantes se pueden consultar en la investigación que, desde

la criminología, han realizado Elisa García España, José Becerra Muñoz y Araceli Aguilar Conde.

El informe que presentan (y que se une a informes anteriores sobre la extensión y las características de la delincuencia en España) contiene una amplia variedad de indicadores descriptivos de gran valor. Cobran importancia por el poco conocimiento generalizado que nuestra disciplina tiene de ellos. Además, conseguir datos sobre cosas tan básicas en una democracia como las personas que el Estado mantiene encerradas y sobre las que es directamente responsable, es aún bastante difícil en España en el año 2012. El proceso de reconstrucción de estos datos continúa siendo en gran medida opaco y las cifras reveladas muestran bastantes deficiencias. En este sentido, no hay que engañar al posible lector: a pesar del esfuerzo realizado por las autoras, los datos existentes son pobres, tanto para una utilización algo sofisticada de los mismos como para un control democrático sobre las instituciones encargadas del castigo.

España cuenta en la actualidad con unas 70.000 personas presas, algo que

la sitúa a la cabeza en tasas de encarcelamiento con respecto a los países de su entorno. Históricamente, esto no siempre ha sido así, pero el crecimiento casi exponencial de las últimas décadas ha sido decisivo a este respecto. La situación penitenciaria nacional se caracteriza por tener a la mayoría de los presos encerrados por delitos contra la propiedad y contra la salud pública, mientras que los delitos violentos siguen siendo minoritarios. El cumplimiento efectivo de las penas es de los más altos de Europa, y duplica ampliamente la media europea (17 meses frente a los 8 de Europa). El período de encierro es largo e influye decididamente en el tamaño de la población penitenciaria, más que los ingresos en prisión. La frase de «entran por una puerta y salen por la otra» puede encontrar su sustento en varios aspectos, pero no en los datos comparativos. Por otro lado, aunque mantener a un preso sigue siendo caro, España es de los países que menos se gasta por cada persona encerrada. No se debe a que se haya encontrado una forma eficiente de gestionar los gastos, sino a que la proporción de presos por cada funcionario es de las más altas de nuestro entorno. Esto, lógicamente, repercute en aspectos terapéuticos y regiminales. Las cárceles españolas son de las más sobrepobladas de Occidente.

El 92% de las personas presas son hombres. Es decir, la cárcel es mayoritariamente masculina. Esto no justifica los perjuicios que sufren las mujeres, algo que se está intentando paliar en los últimos años. Aunque las mujeres sólo suponen el 8% de la población penitenciaria, es el doble que la media europea. Es decir, en España se encierra a más mujeres que en los países de nuestro entorno. Lo mismo sucede con los extranjeros: uno de cada tres reos no tiene nacionalidad española. Esto supone aproximadamente una proporción que duplica a la de fuera de las prisiones.

Para tener un perfil más completo de la persona presa, hubiera sido deseable la

inclusión de más variables, como el nivel educativo o la cualificación laboral. No queda claro si se ha estimado que no eran relevantes en la investigación, si las instituciones penitenciarias no pusieron estos datos a disposición de la misma o si, simplemente, no los tienen. Desde luego, no son datos que publiquen. Así se hubiera podido completar una descripción más social del preso en España, el cual, de acuerdo con otras investigaciones, sí parece que adolece de una escasa formación reglada y que presenta una experiencia laboral fragmentada y precaria, si es que existe.

En definitiva, en las cárceles del siglo XXI, sigue habiendo principalmente personas con escasos recursos sociales que permanecen mucho tiempo en prisión por delitos no violentos. Por decirlo de otra manera que está menos en boga en estos días: las cárceles están habitadas mayoritariamente por las clases bajas.

De la parte que analiza la actuación penitenciaria en temas relacionados con la reinserción, se concluye que, en los últimos años, se ha producido un cambio en la política penitenciaria, desde donde se impulsan este tipo de actividades. También se han desarrollado otro tipo de establecimientos y formas de encierro que, en principio, parecen estar más orientadas a una estrategia que facilite la salida de las personas presas de la cárcel. Advierten las autoras que esto supone una contradicción con respecto a la política penal que se ha seguido en España, al menos desde que comenzó el nuevo siglo. Ésta se caracteriza por un endurecimiento constante de la legislación, que tiende a encerrar a las personas durante más tiempo. Es en este punto en el que el libro pasa a un análisis algo más cualitativo, puesto que presenta la entrevista a expertos. En esta última parte, distintas voces provenientes de la academia y de las instituciones penitenciarias comentan tanto este aspecto como otros más concretos que la recolección de datos aporta.

En definitiva, el libro supone un buen compendio de datos sobre las cárceles españolas y facilita el acceso a datos que, de otra forma, son bastante difíciles de conseguir (tanto por los procedimientos establecidos como por el dilatado tiempo que acarrea). Supone, además, hacer consciente a la sociología patria de que España sí destaca entre los países de su entorno, aunque sea en número de personas encerradas, en duración del cumplimiento efectivo de las penas, en mujeres presas, en bajos índices de delincuencia, en encierro por robos y tráfico de drogas o en extranjeros privados de libertad.

Además, y de una manera más amplia, trabajos como el presente acucian a prestar atención a la realidad penitenciaria a

la hora de tratar temas de migraciones, de género, de segregación residencial o de políticas públicas, entre muchos otros. Las políticas de exclusión e inclusión, así como sobre quiénes se ejerce un mayor control, son indicadores valiosos sobre la naturaleza y las dinámicas de ciertos procesos sociales. Éstos se pueden comprender mejor si se atiende a la intersección de las distintas instituciones sociales, y las encargadas del mantenimiento del orden no deben seguir siendo ignoradas.

Ignacio González Sánchez

Universidad Complutense de Madrid
nacho.gonzalez.sanchez@gmail.com



BALLESTEROS GUERRA, Juan Carlos; MEGÍAS QUIRÓS, Ignacio y RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, Elena (2012). *Jóvenes y emancipación en España*. Madrid: FAD, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. 141 p. ISBN 978-84-92454-19-8

Contextualizado en la grave crisis económica y financiera actual, el libro *Jóvenes y emancipación en España* surge de la necesidad de romper con el estereotipo de los jóvenes adultos «apalancados» en casa de sus progenitores y de analizar en profundidad el proceso de emancipación de la juventud española en comparación con los demás países europeos.

La presente obra consta de seis capítulos que se pueden agrupar en tres partes: un recorrido por los principales planteamientos teóricos, un análisis de los datos estadísticos, tanto a nivel nacional como europeo, y la aportación original de un estudio cualitativo mediante grupos de discusión realizados a jóvenes españoles de entre 18 y 20 años, para conocer sus vivencias personales con respecto a la emancipación.

El libro, y concretamente su última parte, más innovadora con respecto a otras obras sobre del mismo tema, desentraña las expectativas, los miedos y

los sueños de los jóvenes españoles con respecto a la emancipación. También analiza y explica sus causas y sus consecuencias considerando diferentes variables de estos actores protagonistas, como las materiales (sociales, económicas, etc.) y las cognitivas.

Tras la explicación detallada de la metodología utilizada, la primera parte del libro aborda los planteamientos teóricos sobre la materia. Aclara la distinción entre la emancipación (independencia domiciliar pero no económica), la independencia (económica) y la autonomía (capacidad de vivir según sus propias normas). Y recalca que el proceso de emancipación en nuestro país no sólo es una estrategia individual del joven, sino que forma parte de una estrategia familiar donde progenitores e hijos se preocupan de que la emancipación sea sostenible en el tiempo, de manera que no desemboque en un regreso a la casa de los progenitores, pues ello puede truncar